

En defensa de la Mujer y de la Vida Naciente



Misioneros de Misiones en Familia

2020

Lectio divina



: “¡Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre! ¿Quién soy yo para que la Madre de mi Señor venga a verme?

Lc 1, 39-45

Ser Pro Vida es ser Pro Mujer

- Las que usan pañoleta verde y promueven la cultura de la muerte, es decir, esterilización, anticoncepción y aborto, bajo los eufemismos de Salud sexual y derechos reproductivos, piensan que en la Iglesia estamos en contra de las mujeres.



Dimensión Vida

- Por lo tanto es un tema para todos, los Misioneros también los deben de conocer y predicar. Así lo afirma el Plan de Trabajo de la Dimensión vida, de la Conferencia episcopal mexicana (CEM):



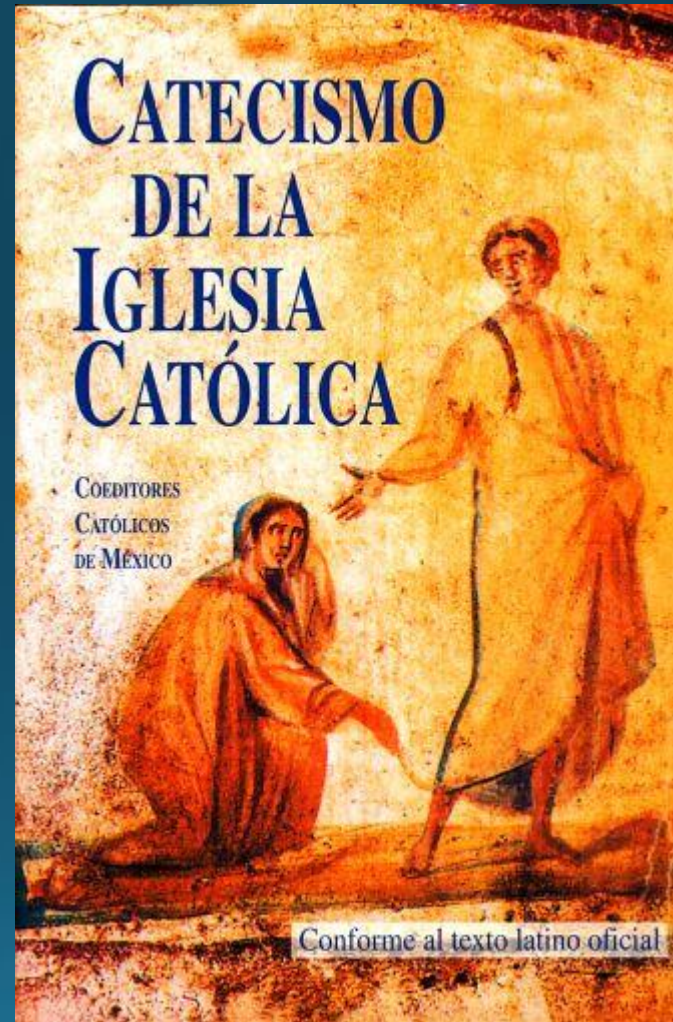
- *“Sabido que la Iglesia tiene como dimensión fundamental la evangelización, es decir, **anunciar a Jesucristo, Palabra de Vida, que nos dice: “Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia”** (Jn 10,10) el Evangelio de la Vida se convierte para los **discípulos misioneros** de Jesucristo, en el **compromiso de servir toda la vida y la vida de todos.**”*

- *Por lo mismo **no podemos permanecer indiferentes** ante los diversos **atentados que se cometen contra el gran don de la vida humana**, especialmente en los momentos de más vulnerabilidad, si bien los desafíos a los que nos enfrentamos, en este cambio de época, no son pocos, ante una profunda crisis antropológica cultural, con muchos rostros y expresiones sabemos que **el Señor está de nuestro lado** y camina con nosotros.”*

- Nuestros Obispos en México dieron un Comunicado al Pueblo de Dios el pasado 25 de Marzo de 2019, **"Anunciando la Vida"** En la que nos urgían a una movilización de las conciencias, para una nueva estrategia a favor de la cultura de la vida.

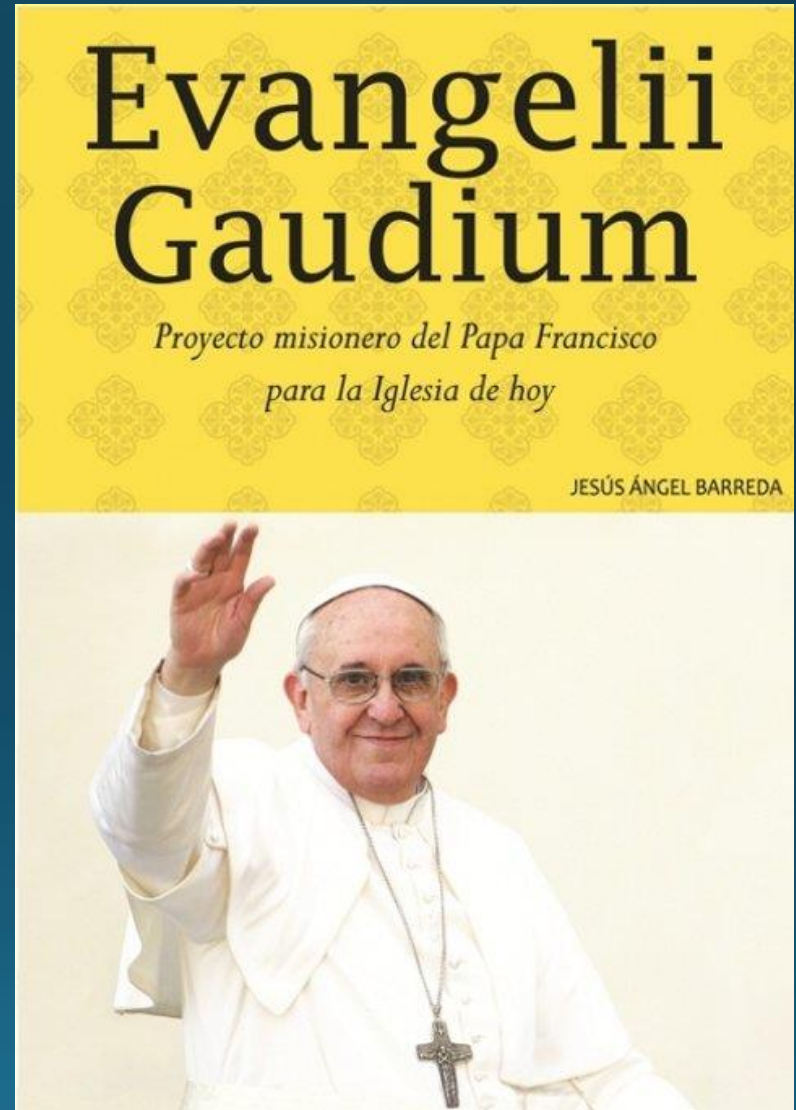


- Pero, es un llamado a la movilización que lleva muchos años, tenemos el **Catecismo de la Iglesia, CIC 2258,** desde 1997:



- “La **vida humana** ha de ser tenida como sagrada porque desde el inicio es **fruto de la acción creadora de Dios** y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin. **Sólo Dios es Señor de la vida, desde su comienzo hasta su término**; nadie, en ninguna circunstancia, puede atribuirse el derecho de matar de modo directo a un ser humano inocente”

- El Papa Francisco también lo ha señalado repetidas veces en sus exhortaciones, como es el caso de **Evangelii Gaudium**.



- *“Entre esos débiles, que la Iglesia quiere cuidar con predilección, están también los niños por nacer, que son los más indefensos e inocentes de todos, a quienes hoy se les quiere negar su dignidad humana en orden a hacer con ellos lo que se quiera, quitándoles la vida y promoviendo legislaciones para que nadie pueda impedirlo.*



- *“No es progresista pretender resolver los problemas eliminando una vida humana. Pero también es verdad que hemos hecho poco para acompañar adecuadamente a las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras, donde el aborto se les presenta como una rápida solución a sus profundas angustias, particularmente cuando la vida que crece en ellas ha surgido como producto de una violación o en un contexto de extrema pobreza.*

Ver.

La situación se puede describir sintéticamente en los siguientes puntos:

1. Avanza el conocimiento científico de la maravilla que subyace a la vida como don de Dios presente en la naturaleza
2. Al mismo tiempo se advierte abuso y daño al planeta.
3. Se considera que la vida de un niño es derecho de un adulto.
4. Se confronta antagónicamente a la madre y sus anhelos, contra la vida de su hijo.
5. Se desprecia la salud.

6. Se desprecia la vida del prójimo y se considera un triunfo hacer sufrir a otro.
7. Se rompe el vínculo entre sexualidad y procreación.
8. Se desprecia la vida humana respecto al resto de la creación
9. Se justifica eliminar la vida o quitársela uno mismo, en vez de combatir el dolor o la enfermedad.
10. En una recopilación de las necesidades a las que se enfrentan los agentes de pastoral tenemos:

Recopilación de las necesidades a las que se enfrentan los agentes de pastoral tenemos:

- a. Atentados contra la dignidad de la mujer, trata de personas, prostitución, maltrato psicológico, abandono familiar.
- b. Situación de las Madres Solteras luchando por sacar adelante a sus familias. Explotación y trata de menores, desaparición de importante numero de personas.
- c. Aumento de la prostitución y la infidelidad; atención a personas con VIH y enfermedades de trasmisión sexual.
- d. Largas jornadas de trabajo, desempleo, salarios mal pagados, migración de mexicanos en busca de mejores condiciones de vida.
- e. Migrantes de otros países, que rebasa a autoridades y a la misma Iglesia.

- f. Disfuncionalidad familiar, causa de embarazo de adolescentes.
- g. Sociedad violenta, que lastima al pueblo mexicano: homicidios, secuestros, desapariciones y extorsiones.
- h. El narcotráfico, la drogadicción, el alcoholismo y las adicciones digitales, ponen en riesgo salud física y mental, de los que las sufren y quienes están a su alrededor.
- i. Demanda de honestidad contra la corrupción
- j. Desprecio de la vida, en un sector de la sociedad, que es parte de la cultura de la muerte.
- k. Reclamo del Pueblo a la Jerarquía eclesial de un claro pronunciamiento en los temas concernientes a la vida.

- f. La Comunidad experimenta confusión en temas, solicitando una mayor capacitación formativa integral y subsidios sobre:
 - i. Respeto a la vida.
 - ii. Dignidad humana: ser varón y ser mujer.
 - iii. Paternidad responsable frente a anticoncepción.
 - iv. Fe y ciencia.
 - v. Teología del Cuerpo.
 - vi. Castidad sexualidad y sus fines.
 - vii. Cuestiones de bioética.

- ix. Verdad sobre la vida y el noviazgo.
- x. Acompañamiento humano afectivo de los adolescentes y jóvenes.
- xi. Antropología cristiana.
- xii. Avances tecnológicos en el campo de la medicina y de la vida.
- xiii. Participación y liderazgo de la mujer al interior y exterior de la Iglesia.
- xiv. Unión de personas del mismo sexo y el peligro de adopción de niños.

- m) Presión en las cámaras legislativas de los Estados para despenalizar y/o legalizar el aborto.
- n) Apatía para participar en causas sociales que promueven la dignidad humana y el derecho a la vida, y claro desconocimiento de los derechos humanos.



Juzgar

- *“Si la crisis ecológica es una eclosión, o una manifestación externa de la crisis ética, cultural y espiritual de la modernidad, no podemos pretender sanar nuestra relación con la naturaleza y el ambiente sin sanar todas las relaciones básicas del ser humano.” (LTS 119)*



- En el Proyecto Global de Pastoral, también está consignado: *“Proclamamos con certeza y hacemos nuestra la frase de San Ireneo: La gloria de Dios es el hombre vivo; la vida del hombre es contemplar a Dios. Al contemplar a Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, descubrimos en todo ser humano redimido por Él, la belleza, la grandeza y la dignidad de su ser.*”



- *Ante innumerables embates de esta nueva época por mutilar, distorsionar, cambiar y ensombrecer la imagen del ser humano, la Iglesia está llamada a proclamar que **toda persona tiene un valor en sí misma**, independientemente de su condición social, económica, política o religiosa y que por su naturaleza es libre y trascendente, con la capacidad para relacionarse con los demás y con la naturaleza. **Señalamos** además con claridad, que **sólo Dios es dueño de la vida, desde su concepción hasta la muerte natural**, por lo que urgimos para que también el Estado, sea garante de todo derecho humano, procurando los medios necesarios para que toda persona se realice en plenitud."*

- *Nuestro Señor Jesucristo, en su camino de Redención, ha venido para que el hombre **tenga vida y la tenga en abundancia** (cfr. Jn 10,10). Son muchas las limitaciones y los atropellos que se cometen en contra de la vida humana y hay situaciones dolorosas en nuestro país que imposibilitan que mucha gente viva con el mínimo de consideración humana y que se le reconozca su dignidad, impidiendo que esa vida plena que Cristo ha venido a traer, se haga realidad en ellos.*

- *En el centro de esta realidad se encuentra la **fuerza del Reino de Dios**, que como cristianos nos lleva a construir las bases de una sociedad donde se reconozca, se valore y se construya integralmente la **dignidad de la persona**.*

- Tenemos que reconocer la **grande crisis** por la que atraviesa la **familia**. Los fenómenos señalados como la **pobreza, el individualismo**, una ambigua concepción de la libertad y una implacable **lucha jurídica por implantar e imponer la ideología de género**, han hecho que la familia se encuentre en el centro de estas transformaciones, saliendo **gravemente dañada**.



- *Es indispensable en nuestro tiempo recordar que **la vida** como objeto es **un derecho fundamental**. Por eso no se puede renunciar a su protección invocando la tolerancia, la libertad de pensamiento, el pluralismo en la concepción del bien, etc. La Encíclica *Evangelium Vitae*, utilizando un lenguaje tradicional de la Doctrina eclesial, de la Catequesis y de la Teología, afirma que **la vida humana es sagrada.**"*

Actuar

Conforme a las seis opciones del PGP, la DEV, propone algunas acciones para atender la realidad de nuestras Diócesis:

1. Curso de formación básica en Bioética.
2. Encuentro anual de la Dimensión Vida.
3. Encuentro Internacional de Bioética

4. Impulso diocesano a la promoción por la vida: Semana por la vida, Rosario por la Vida, Novena a favor de la Vida, Lectio Divina.
5. Establecer dialogo constructivo con la ciencia y con las autoridades civiles, para que el progreso científico sea respetuoso de nuestro papel en la construcción de una casa común cada vez más armoniosa.
6. Crear e impulsar una oración permanente a favor de la cultura de la vida y de la dignidad humana.
7. Reactivar los Consejos episcopales de Bioética en las Provincias Eclesiásticas.

8. Promover y crear subsidios que fomenten el valor, la participación y el liderazgo de la mujer al interior y exterior de la Iglesia.
9. Participar en los eventos diocesanos sobre la Pastoral de la Vida.
10. Elaborar y difundir una biblioteca virtual con Documentos eclesiales y temas referentes a la cultura de la vida y dignidad humana.
11. Elaboración y capacitación en las Provincias de la estructura organizacional y manual operativo de la DEV.

12. Crear y difundir el Directorio nacional de la DEV
13. Vinculación con organizaciones e instituciones especialistas en atención de víctimas.

40 Días por la Vida

- Es una **Campaña de oración y ayuno por la vida**. Se realizan dos campañas al año que tienen duración de 40 días, orando 12 horas diarias, ininterrumpidas para **pedir a Dios para que se establezca una verdadera cultura de la vida contra el aborto, y por la salvación de las Madres que tienen miedo de ser madres.**

- Ocorre actualmente en más de 800 ciudades de 56 países, y desde los inicios de la campaña se han salvado más de 16,000 vidas, logrando cerrar mas de cien abortuorios, y mas de 190 empleados a favor del aborto han desistido de trabajar en dichas clínicas.

AYUDA A
salvar vidas

26 feb - 5 abr
8 a.m. - 8 p.m.

40 DÍAS
POR LA VIDA®

Protege a mamás y bebés uniéndote a la
movilización pro-vida más grande de la historia.

Si deseas unirte, participar o ayudar, te esperamos en:

NUEVA SEDE MONTERREY:
Hospital de Ginecología y Obstetricia IMSS, No. 23
Av. Constitución y Av. Felix U. Gómez

☎ 811 985 6686 / 811 536 9585
f 40diasporlavidamonterreymexico
@ 40diasporlavidamty

www.40daysforlife.com



40 DÍAS
POR LA VIDA.